PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 20 Abril de 2010.-

Señores
ICARO TOURS
Teléf.: 444-796
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2010 ADQUISICIÓN DE "PASAJE AEREO INTERNACIONAL" ID Nº (190.082)**.

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**SERVI TRAVEL S.R.L.**
DIRECCIÓN:	Brasil 1050 e/ Rca. De Colombia y Tte. Fariña.
TELÉFONO:	210-363
RUC:	80048992-6.
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, quince millones (G. 15.000.000), monto mínimo, hasta guaraníes treinta millones (G. 30.000.000), monto máximo.

Atentamente,

LIC. ALCIDA I. DUETTE ESTECHE
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS

REPORTE DE TRANSMISION

20 ABR. 2010 8:43AM

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 449329

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9444795	20 ABR. 8:43AM	00'55	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 20 Abril de 2010.-

Señores
SERVI TRAVEL S.R.L.
Teléf.: 210-363
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2010 ADQUISICIÓN DE "PASAJE AEREO INTERNACIONAL" ID Nº (190.082).**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**SERVI TRAVEL S.R.L.**
DIRECCIÓN:	Brasil 1050 e/ Rca. De Colombia y Tte. Fariña.
TELÉFONO:	210-363
RUC:	80048992-6.
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, quince millones (G. 15.000.000), monto mínimo, hasta guaraníes treinta millones (G. 30.000.000), monto máximo.

Atentamente,

SERVI TRAVEL S.R.L. VIAJES Y TURISMO BRASIL (595-21) 210-363. 20-04-10

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. ALCIDA I. DUETTE ESTECHE
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

20 ABR. 2010 8:33AM

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 449329

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9210363102	20 ABR. 8:32AM	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 20 Abril de 2010.-

Señores
MAYARA TRAVEL S.R.L.
Teléf.: 623-025
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2010 ADQUISICIÓN DE "PASAJE AEREO INTERNACIONAL" ID Nº (190.082)**.

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**SERVI TRAVEL S.R.L.**
DIRECCIÓN:	Brasil 1050 e/ Rca. De Colombia y Tte. Fariña.
TELÉFONO:	210-363
RUC:	80048992-6.
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, quince millones (G. 15.000.000), monto mínimo, hasta guaraníes treinta millones (G. 30.000.000), monto máximo.

Atentamente,

LIC. ALCIDA I. DUETTE ESTECHE
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

REPORTE DE TRANSMISION

20 ABR. 2010 8:40AM

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 449329

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9623025	20 ABR. 8:39AM	01'21	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.